

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL FIDEICOMISO DE DESARROLLO URBANO BP6823 "FIDEURB"


En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 15:04 quince horas con cuatro minutos del día 27-veintisiete de febrero del año 2024-dos mil veinticuatro, reunidos en la sala de juntas del Fideicomiso de Desarrollo Urbano BP6823 "FIDEURB", ubicada en el piso 29 de la Torre Administrativa del Estado de Nuevo León, comparecen para la celebración de la Primer Sesión Ordinaria del "Comité de Adquisiciones", encabezado por el **Lic. Francisco Javier Jerez Salas**, Director de Administración y Finanzas del Fideicomiso de Desarrollo Urbano, en calidad de representante ante este Comité; el **Lic. Guillermo Cienfuegos Galindo**, Coordinador Jurídico del Fideicomiso de Desarrollo Urbano, en representación del Lic. Eleazar Hernández Castañón, Director Jurídico del Fideicomiso de Desarrollo Urbano, en calidad de vocal; el **Lic. Luis Alberto Arellano Molina**, representante de la Secretaría de Administración del Estado designado, en calidad de vocal; el **Lic. Antonio Isaías de la Rosa Ramírez**, representante suplente de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; y la **Lic. Gloria Inés Rodríguez Esquivel**, Jefa Técnica del Fideicomiso de Desarrollo Urbano, en calidad de Secretaria Técnica del Comité.

Y como invitados al Comité por parte del Fideicomiso de Desarrollo Urbano, el **C.P. Víctor Adrián García Tamez**, Coordinador Administrativo; la **Lic. Almudena Ramos Collado**, ambos en calidad de Unidad requirente; el **Ing. José Luis Mercado Rojas**, Coordinador de Licitaciones y, el **Lic. Héctor Antonio Chávez Cazares**, Jefe de Bases y Convocatorias.

Fungió como representante de este Comité de Adquisiciones el Lic. Francisco Javier Jerez Salas, Director de Administración y Finanzas del Fideicomiso de Desarrollo Urbano, quien en uso de la voz, informó a los integrantes que esta sesión será desarrollada en un ambiente de apertura y confianza para externar ampliamente sus comentarios o dudas respecto de los puntos a tratar, así como tener la libertad de deliberar ampliamente en el transcurso de esta Sesión.

Asimismo, exhorto a todos los presentes, para que esta Sesión sea dirigida en un ambiente transparente, eficiente y respetuoso, en tiempos y espacios para que podamos formular cuestionamientos y en su caso, observaciones de los puntos que sean presentados, y al momento de emitir el voto lo realicen de manera clara y precisa para que este Comité tenga conocimiento de los acuerdos efectuados en cada punto de la Sesión.

Debiendo informar si existiera algún conflicto de interés relacionado con los temas a tratar, para evitar el desempeño imparcial y objetivo de nuestras funciones como miembros de este comité, en razón de intereses personales, familiares o de negocios.



Continuando con el desarrollo de la sesión, la Lic. Gloria Inés Rodríguez Esquivel, Jefa Técnica del Fideicomiso de Desarrollo Urbano, y Secretaría Técnica del Comité de Adquisiciones, procedió a leer la lista de asistencia de los presentes, cuyos nombres se encuentran descritos en el proemio del Acta; en consecuencia el Lic. Francisco Javier Jerez Salas, procedió a informar que existe quórum suficiente, declarando formalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ésta se tomen, asimismo, hizo notar que la presente sesión se celebra conforme al siguiente Orden del Día:

- I. Verificación del Quórum e Instalación de la Sesión.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Dictamen para la adjudicación de contrato en materia de adquisiciones para el ejercicio 2024:
 - Licitación: FIDEURB-LP-004/2024
 - “Suministro de pinturas varias para el programa de Regeneración y Rehabilitación Urbana”
- IV. Presentación del Informe Anual 2023 de resultados de los contratos celebrados.
- V. Presentación del Informe Trimestral Octubre – Diciembre 2023.
- VI. Asuntos generales.

PUNTO I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

En uso de la palabra la Lic. Gloria Inés Rodríguez Esquivel, Jefa Técnica del Fideicomiso de Desarrollo Urbano, y Secretaría Técnica del Comité de Adquisiciones, informó que en virtud a que existe quórum suficiente de acuerdo a la lista de asistencia presentada, se puede continuar con el desarrollo de la sesión.

Acuerdo. – Respecto a este punto se da por instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

PUNTO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Continuando con los puntos a tratar, el Lic. Francisco Javier Jerez Salas, Director de Administración y Finanzas del Fideicomiso de Desarrollo Urbano, da lectura a cada uno de los numerales del orden del día, con el fin de que cada uno de los miembros del Comité de Adquisiciones conozca y analice los asuntos a tratar en la sesión, asimismo, cuestiona si existe algún impedimento o comentario al respecto para el desahogo del orden del día. En virtud de que no existieron comentarios respecto a la propuesta del Orden del día, se procede a tratar cada uno de ellos en la presente sesión.

Acuerdo. – Se aprueba por unanimidad el presente punto.



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature, a smaller signature, and initials 'AB' and '8'.

PUNTO III. DICTAMEN PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATO EN MATERIA DE ADQUISICIONES PARA EL EJERCICIO 2024. (ANEXO 1)

Prosiguiendo con el desahogo de los puntos a tratar, el Lic. Francisco Javier Jerez Salas, Director de Administración y Finanzas del Fideicomiso de Desarrollo Urbano, presentó el **Dictamen para la adjudicación de contrato en materia de adquisiciones para el Ejercicio 2024**, ello para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 16, fracción III, 40 y demás relativos de la “Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de servicios del Estado”, mediante el cual se establece que este Comité deberá emitir un dictamen sobre las propuestas presentadas en las licitaciones públicas, por lo que se procedió a realizar el análisis y evaluación de la propuesta económica presentada por el participante, así como lo determinado en el Fallo Técnico, por lo que se emite la opinión en el siguiente sentido.

Habiendo tomado en consideración la propuesta económica presentada por los participantes, y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidas en las Bases, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones, previo análisis y evaluación de la propuesta económica, y tomando en cuenta los dictámenes económicos, se determina lo siguiente:

- **Licitación: FIDEURB-LP-004/2024**
“Suministro de pinturas varias para el programa de Regeneración y Rehabilitación Urbana”

MALTREX, S.A. DE C.V.	Análisis Técnico: Se desecha la propuesta de conformidad con lo establecido en las bases, punto 7.1 inciso c); 23 incisos k), s) y u)
ABASTECEDOR MÉDICO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	Análisis Técnico: Se desecha la propuesta de conformidad con lo establecido en las bases, punto 7.1 inciso c); 23 incisos k), s) y u)
APLICAMAX, S.A. DE C.V.	Análisis Económico: \$23,297,695.20 (monto con IVA)
REGIOCOLOR, S.A. DE C.V.	Análisis Económico: \$24,852,536.00 (monto con IVA)
FULL TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.	Análisis Económico: \$24,554,521.80 (monto con IVA)



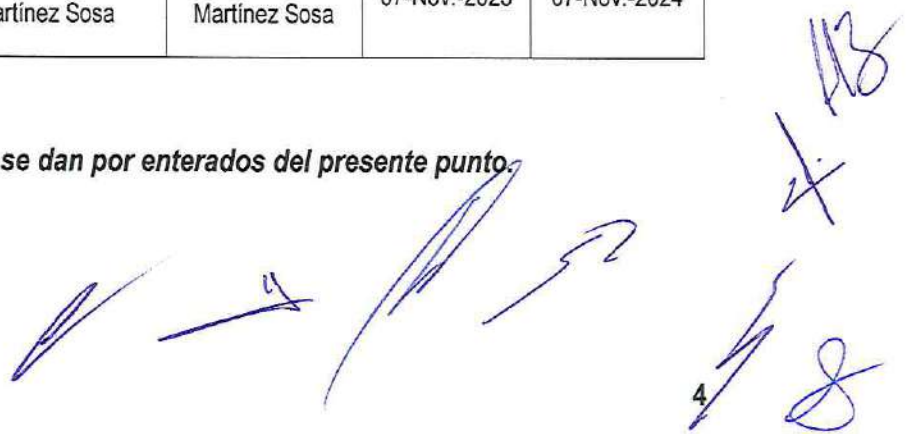
Acuerdo. – El comité emite el Dictamen para las adjudicaciones de los Contratos en Materia de Adquisiciones para el Ejercicio 2024 de conformidad con lo establecido en el artículo 16, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, asimismo, se aprueba por unanimidad que la Licitación Pública No. FIDEURB-LP-004/2024, sea adjudicada a la empresa APLICAMAX, S.A. DE C.V.

PUNTO IV. PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL 2023 DE RESULTADOS DE LOS CONTRATOS CELEBRADOS. (ANEXO 2)

Respecto a este punto, el Lic. Francisco Javier Jerez Salas, Director de Administración y Finanzas del Fideicomiso de Desarrollo Urbano, y de conformidad con lo establecido en el Artículo 73 de la “Ley de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios, presentó el Informe anual de resultados de los contratos que fueron celebrados durante el ejercicio 2023 en el Fideicomiso de Desarrollo Urbano, quedando como sigue:

INFORME ANUAL 2023 CONTRATOS CELEBRADOS					
	Denominación	Empresa	Representante	Periodo de inicio	Periodo de termino
1	Contrato abierto de servicio de monedero electrónico para la adquisición de combustible para vehículos destinados al cumplimiento de las funciones operativas para llevar a cabo los objetivos del FIDEURB	Si Vale México, S.A. de C.V.	Ignacio Gómez Silva	18-Oct.-2023	31-Dic.-2023
2	Contrato de adquisición de mezcla asfáltica ecológica	Grupo Empresarial RTWG, S.A. de C.V.	Christopher Torres García	06-Nov.-2023	31-Dic.-2023
3	Contrato de arrendamiento de bien inmueble por tiempo determinado	Ana Catalina Martínez Sosa	Ana Catalina Martínez Sosa	07-Nov.-2023	07-Nov.-2024

Acuerdo. – Los miembros del Comité se dan por enterados del presente punto.



**PUNTO V. PRESENTACIÓN DEL INFORME TRIMESTRAL OCTUBRE – DICIEMBRE 2023.
(ANEXO 3)**

Continuando con el desahogo de los puntos, el Lic. Francisco Javier Jerez Salas, Director de Administración y Finanzas del Fideicomiso de Desarrollo Urbano, y de conformidad con lo establecido en el Artículo 74 de la “Ley de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios, presentó el Informe Trimestral correspondiente al periodo Octubre-Diciembre del ejercicio 2023 de los contratos que fueron celebrados durante el ejercicio 2023 en el Fideicomiso de Desarrollo Urbano, quedando como sigue:

INFORME TRIMESTRAL OCTUBRE-DICIEMBRE 2023 CONTRATOS CELEBRADOS					
	Denominación	Empresa	Representante	Periodo de inicio	Periodo de termino
1	Contrato abierto de servicio de monedero electrónico para la adquisición de combustible para vehículos destinados al cumplimiento de las funciones operativas para llevar a cabo los objetivos del FIDEURB	Si Vale México, S.A. de C.V.	Ignacio Gómez Silva	18-Oct.-2023	31-Dic.-2023
2	Contrato de adquisición de mezcla asfáltica ecológica	Grupo Empresarial RTWG, S.A. de C.V.	Christopher Torres García	06-Nov.-2023	31-Dic.-2023
3	Contrato de arrendamiento de bien inmueble por tiempo determinado	Ana Catalina Martínez Sosa	Ana Catalina Martínez Sosa	07-Nov.-2023	07-Nov.-2024

Acuerdo. – Los miembros del Comité se dan por enterados del presente punto.

PUNTO VI. ASUNTOS GENERALES.


Para la conclusión de la presente sesión, el Lic. Francisco Javier Jerez Salas, Director de Administración y Finanzas del Fideicomiso de Desarrollo Urbano, preguntó si los presentes cuentan con algún asunto que tratar en relación al Comité de Adquisiciones que deba hacerse de conocimiento en esta sesión. Al no existir otro punto que tratar en la sesión, se da por concluido los informes anteriormente expuestos, y se comunicó a los presentes que en la debida oportunidad se les notificará mediante convocatoria de la fecha de la próxima sesión.

En virtud a lo expuesto en la presente sesión, se procedió a dar por concluida, agradeciendo a los presentes su asistencia a la misma, siendo las 15:20 quince horas con veinte minutos del día 27-veintisiete de febrero del 2024-dos mil veinticuatro, firmando los comparecientes para constancia legal de los Acuerdos adoptados.


**“COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL FIDEICOMISO DE DESARROLLO URBANO”**

Con voz y voto


REPRESENTANTE DEL FIDEURB BP6823


LIC. FRANCISCO JAVIER JEREZ SALAS
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS DEL FIDEICOMISO DE
DESARROLLO URBANO BP6823

VOCAL


LIC. GUILLERMO CIENFUEGOS GALINDO
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
JURÍDICA DEL FIDEICOMISO
DE DESARROLLO URBANO BP6823

VOCAL


LIC. LUIS ALBERTO ARELLANO MOLINA
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN DESIGNADO

Con voz

**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL**



**LIC. ANTONIO ISAÍAS DE LA
ROSA RAMÍREZ**

REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO DE
CONCURSOS Y LICITACIONES

*(Quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la
Contraloría y Transparencia Gubernamental)*

UNIDAD REQUIRIENTE

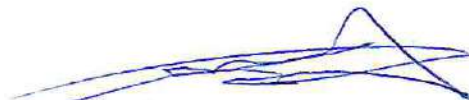


C.P. VÍCTOR ADRIÁN GARCÍA TAMEZ
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
DEL FIDEICOMISO DE DESARROLLO
URBANO BP6823

INVITADOS



LIC. GLORIA INÉS RODRÍGUEZ ESQUIVEL
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ
JEFA TÉCNICA DEL FIDEICOMISO DE
DESARROLLO URBANO BP6823



ING. JOSÉ LUIS MERCADO ROJAS
COORDINADOR DE LICITACIONES DEL
FIDEICOMISO DE DESARROLLO
URBANO BP6823



LIC. HÉCTOR ANTONIO CHÁVEZ CAZARES
JEFE DE BASES Y CONVOCATORIAS DEL
FIDEICOMISO DE DESARROLLO
URBANO BP6823

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL FIDEICOMISO DE DESARROLLO URBANO BP6823 "FIDEURB", CELEBRADA EN FECHA 27-VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO 2024-DOS MIL VEINTICUATRO.